

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17457 BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 431/2017 se dictó auto de fecha de 21/2/20 por el que se ha declarado concluso el concurso de Juan Carlos Quintana Carrillo, con DNI núm. 32862072V.

La misma resolución, que es firme, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 3 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200023136-1